

# *PODER JUDICIAL*

Estudio de Procedimientos Penales  
Año 2010



**DIVISION PLANEAMIENTO Y  
PRESUPUESTO**

**INDICE**

Introducción.....pág. 4

**JUZGADOS LETRADOS CON COMPETENCIA  
EN MATERIA PENAL DE LA CAPITAL****I)- Estudio de las distintas etapas y sus características**

Demanda de servicio.....pág. 8  
Procesos concluidos por turno.....pág. 12  
Número de encausados por expediente.....pág. 14  
Modo de conclusión.....pág. 15  
Delito tipificado.....pág. 16  
Faltas.....pág. 18

**II)- Duración del proceso**

Duración Total.....pág. 19  
Duración total por Turno.....pág. 20  
Duración según delito tipificado.....pág. 21



---

**JUZGADOS LETRADOS CON COMPETENCIA  
EN MATERIA PENAL DEL INTERIOR**

**I)- Estudio de las distintas etapas y sus características**

Demanda de servicio.....pág. 24

Procesos concluidos por turno.....pág. 27

Número de encausados por expediente.....pág. 29

Modo de conclusión.....pág. 30

Delito tipificado.....pág. 31

**II)- Duración del proceso**

Duración Total.....pág. 34

Duración total por Juzgado.....pág. 35

Duración según delito tipificado.....pág. 37

## **INTRODUCCION**

*El presente estudio está dirigido a brindar indicadores de la actividad desarrollada en las distintas Sedes penales. Las mismas son las responsables de determinar la responsabilidad de aquellos individuos que presuntamente han cometido hechos con apariencia delictiva incluyendo las faltas.*

*La relevancia social que ha alcanzado la criminalidad y la complejidad de sus asuntos, nos lleva a pensar que este estudio así como los anteriormente elaborados, han adquirido una importancia más que significativa*

*dentro del marco de los distintos informes que ha publicado esta División.*

*Es así que presentamos datos correspondientes al ejercicio 2010 de los Juzgados de todo el país sobre la totalidad de los procesos infraccionales concluidos en dicho año y comunicados por las sedes a esta División.*

*A los efectos de ponderar la información aquí presentada, son incorporados los datos correspondientes a la cantidad de sentencias definitivas, cantidad de procesados y duración promedio, entre otros.*

### **Universo de estudio y metodología**

*El universo del presente estudio, corresponde a los procesos concluidos en*

*los Juzgados Letrados Penales de todo el país en el transcurso del año 2010.*



- *La unidad de análisis es el proceso concluido por encausado.*
- *El análisis abarca los procesos infraccionales propiamente dicho, a partir de la resolución que dispone el enjuiciamiento.*

*Con relación a los estudios de duración, son incorporados los datos correspondientes al mínimo, máximo, así como el promedio y la mediana. Estas cuatro medidas básicas permiten en conjunto hacer una composición general de la duración de los procesos, fenómeno que tiene algunas particularidades que explicamos a continuación.*

*En primer lugar, la duración de los procesos nunca puede ser menor que 0, pero al mismo tiempo tampoco tiene una duración máxima preestablecida, dado que pueden ser diversos los factores que incidan en la extensión del proceso.*

*Podríamos decir que la medida tradicional para describir a nivel general la distribución de los procesos en relación a su duración es el promedio de la misma. No obstante esta medida de fácil y rápida interpretación, tiene la desventaja de verse afectada por valores extremos y no ser en tal caso representativa de la mayoría de los procesos. Por este motivo, se incorpora una segunda medida, como es la mediana, la cual constituye el valor central de una distribución de procesos ordenados según su duración de menor a mayor. Tiene la ventaja que deja por debajo de dicho valor a la mitad de los casos y por encima a la otra mitad, por lo que no se encuentra sesgada por los procesos que tienen una duración muy alta. Es por esta razón que se presenta en todos los cuadros la duración promedio y la duración mediana, las cuales deben considerarse como medidas complementarias.*

### **Fuente de información**

*La información procesada, es fundamentalmente recogida de los Relacionados de Procesos Concluidos remitidos mensualmente por los Juzgados competentes en materia Penal a la División Planeamiento y Presupuesto.*

*Dicho formulario cuenta con las siguientes características:*

- *Incluye todos los modos de conclusión del proceso y no únicamente los concluidos por sentencia definitiva.*
- *La unidad de análisis es el encausado, sin desmedro que el instrumento en cuestión habilite a un análisis por expediente.*

- *Permiten realizar un abordaje integral del proceso, abarcando sus principales etapas, resoluciones judiciales, así como elementos vinculados a la infracción.*
- *Incluye a partir del año 2009 el tipo de delito tipificado en la sentencia, siendo éste en consecuencia el segundo año en que se presenta.*

*Asimismo, también es consultado el Formulario Estadístico Anual, del que se extrae la cantidad de asuntos iniciados por juzgado y por año.*

### **Alcances y limitantes de este estudio**

*Como siempre señalamos, la División Planeamiento y Presupuesto no cuenta con los recursos humanos ni materiales para verificar la exactitud de los datos relevados, acotando el trabajo a*

*la detección de inconsistencias en los mismos (v.g. una fecha de sentencia definitiva anterior a la fecha de iniciación del proceso).*



*Por otra parte, de nuestras fuentes de información no se relevan las razones exógenas ni endógenas a los procesos, que permitirían darle a este estudio un poder explicativo de la duración de los mismos. Se limita por lo tanto a un carácter exclusivamente descriptivo, sin perjuicio que en algunas ocasiones sean indicadas y analizadas algunas disposiciones legales o comentarios realizados por los señores Magistrados o Actuarios acerca de los motivos de las demoras de los mismos a*

*los efectos de tener un panorama más completo.*

*En virtud de lo hasta aquí señalado, debemos advertir que el presente informe en ningún caso tiene un espíritu evaluatorio de la actividad en los Jueces, sino más bien un enfoque dirigido a detectar los inconvenientes que se presentan en los procesos jurisdiccionales a los efectos de su perfeccionamiento.*

#### ***PARTICIPARON DE ESTE ESTUDIO***

*Recepción e ingreso de datos: Verónica Saldivia.*

*Procesamiento de datos: Cra. Natalia Lalinde y Dr. Sebastián González.*

*Análisis y redacción: Dr. Sebastián González.*

*Este estudio ha sido posible a partir del trabajo en equipo de todos los*

*integrantes de la División Planeamiento y Presupuesto y de su Departamento de Estadísticas.*

*Del mismo modo, agradecemos muy especialmente a todos los Magistrados, Actuarios y Funcionarios que han colaborado con el suministro de información y datos para el presente informe.*

## ***JUZGADOS LETRADOS CON COMPETENCIA EN MATERIA PENAL DE LA CAPITAL***

### ***I)- ESTUDIO DE LAS DISTINTAS ETAPAS Y SUS CARACTERÍSTICAS***

#### ***1. Demanda de Servicio***

*Comenzaremos con los indicadores correspondientes al volumen de resoluciones telefónicas adoptadas por los Magistrados durante los turnos atendidos en los años 2009-2010. Recordemos que este dato fue relevado a partir del año 2008 por el Departamento*

*de Estadística en el formulario estadístico anual sobre la base de lo solicitado por Acordada número 7565 y comunicada por circular 22/06 de mayo de 2006, según lo propuesto por el Programa de Fortalecimiento del Sistema Judicial Uruguayo (PROFOSJU).*



**Resoluciones telefónicas adoptadas por el Juez durante el turno**

Sedes de la Capital- Materia Penal

TURNO	Resoluciones Telefónicas año 2009	Resoluciones Telefónicas año 2010
1	1.920	2.322
2	1.532	3.312
3	2.129	2.810
4	2.250	2.540
5	2.056	2.442
6	2.265	2.350
7	1.024	2.240
8	983	1.503
9	1.114	331
10	2.149	1.760
11	140	151
12	1.996	1.715
13	1.680	2.450
14	1.750	2.570
15	2.336	2.750
16	1.823	1.232
17	2.946	3.587
18	2.178	2.525
19	2.426	2.546
20	2.100	2.590
21	1.868	1.750
<b>Total</b>	<b>38.665</b>	<b>45.476</b>

-Fuente: Formulario Estadístico Anual

*Al igual que en el año 2009, la Sede que se destaca de la media (la cual es de 2.165) con el indicador más elevado es 17º Turno con 3.587.*

*Asimismo, debido a las asimetrías existentes en este dato entre algunos turnos, el Departamento de Estadísticas*

*verificó con aquellas Sedes los valores que presentaron las variaciones más importantes. A este respecto, tal como ya lo mencionáramos en informes anteriores, recordemos que 11er. turno maneja un criterio diferente al resto de las Sedes, ya que el mismo toma en cuenta solamente aquellas resoluciones telefónicas cuyo*

*asunto va a ser tramitado posteriormente en el Juzgado.*

*Continuamos con los indicadores de Asuntos iniciados, los cuales son recogidos del Formulario Estadístico Anual. Son consignados dentro de este*

*concepto las actuaciones sueltas (como ser partes policiales o denuncias), indagatorias y procesos infraccionales, las cuales no necesariamente devienen en un proceso posterior sino que muchas son archivadas antes del dictado del auto de procesamiento por falta de mérito.*

### Asuntos Iniciados

Sedes de la capital- Materia Penal

Turno	2009	2010	Variación %
1	341	412	20,82%
2	633	669	5,69%
3	490	431	-12,04%
4	502	443	-11,75%
5	431	405	-6,03%
6	327	311	-4,89%
7	480	345	-28,13%
8	447	438 E	-2,01%
9	408	390	-4,41%
10	534	528	-1,12%
11	320	230	-28,13%
12	375	466	24,27%
13	369	388	5,15%
14	606	596	-1,65%
15	348	419	20,40%
16	392	388	-1,02%
17	369	550	49,05%
18	374	370	-1,07%
19	439	451	2,73%
20	616	506	-17,86%
21	654	460	-29,66%
<b>Total</b>	<b>9.455</b>	<b>9.196</b>	<b>-2,74%</b>

-Fuente: Formulario Estadístico Anual

Nota: (E)- Estimado



Es necesario mencionar que si bien 8° Turno completó correctamente la información respecto a los asuntos iniciados, dicho indicador debió ser estimado en virtud que el resto de las sedes no incluyeron las actuaciones sueltas en el formulario anual, lo cual generaba una diferencia significativa con el resto de las Sedes.

Si tomamos como referencia los últimos tres años, podemos observar una tendencia descendente pasando de 10.572 asuntos iniciados en el año 2008 a 9196 en el año de estudio, lo que representa un descenso que alcanza el 13,01%. Esta misma tendencia la podremos observar en el cuadro que continúa correspondiente a los Sumarios Iniciados.

### Sumarios iniciados en la capital

Materia Penal

TURNO	2009	2010	Variación %
1	222	185	-16,67%
2	296	293	-1,01%
3	198	172	-13,13%
4	183	162	-11,48%
5	171	163	-4,68%
6	157	146	-7,01%
7	232	184	-20,69%
8	128	188	46,88%
9	178	159	-10,67%
10	197	201	2,03%
11	118	94	-20,34%
12	154	147	-4,55%
13	151	123	-18,54%
14	251	191	-23,90%
15	158	124	-21,52%
16	288	181	-37,15%
17	94	153	62,77%
18	171	171	0,00%
19	175	210	20,00%
20	241	171	-29,05%
21	253	205	-18,97%
<b>Total</b>	<b>4.016</b>	<b>3.623</b>	<b>-9,79%</b>

-Fuente: Formulario Estadístico Anual

-Las cifras que se presentan en el cuadro corresponde a expedientes y no a personas procesadas, debiéndose tener en cuenta que en cada expediente puede haber más de una persona encausada.

*Finalmente, presentamos los indicadores respecto a los sumarios iniciados. Los mismos comienzan con el dictado del auto de procesamiento dando comienzo a la etapa sumarial o lo que se conoce doctrinariamente como el Proceso Penal strictu – sensu.*

*Como podremos observar 2º Turno al igual que en el año de estudio anterior, vuelve a presentar el valor máximo con 293 sumarios, así como 1ºer. Turno es quien presenta el valor más bajo con 94 sumarios iniciados.*

## **2. Procesos concluidos por Turno**

*De aquí en adelante nos adentramos en el análisis particular de los Relacionados de Procesos Concluidos. Comenzaremos entonces con los indicadores de los procesos concluidos en el transcurso del año 2010. A estos efectos, se considera como única referencia la fecha de conclusión del proceso,*

*independientemente de la fecha de inicio del mismo.*

*El análisis es por encausado y no por sentencia. En una misma sentencia puede haber más de un encausado, lo que explica que la cantidad de procesos concluidos seguramente no coincidan con la cantidad de sentencias dictadas.*

**Procesos Infracionales concluidos por encausado en cada turno**

Procesos concluidos año 2010 de la capital- Materia Penal

Turno	Cantidad	Porcentaje %
1	123	2,5%
2	224	4,6%
3	201	4,1%
4	257	5,3%
5	214	4,4%
6	187	3,8%
7	247	5,1%
8	193	4%
9	209	4,3%
10	308	6,3%
11	180	3,7%
12	165	3,4%
13	180	3,7%
14	424	8,7%
15	170	3,5%
16	187	3,8%
17	153	3,1%
18	180	3,7%
19	221	4,5%
20	560	11,5%
21	285	5,9%
<b>Total</b>	<b>4868</b>	<b>100%</b>

-Fuente: Relacionado de Procesos Concluidos

-Dato por encausado

*Se puede observar un pequeño descenso en la cantidad de procesos concluidos, recordemos que durante el año 2009 los mismos fueron 4.891.*

*Sin embargo los cúmulos se han visto incrementados respecto al año 2009, ya que en 2010 se presentan un total de 410 casos, es decir 29 más que en el año inmediato anterior.*

**3. Número de encausados por expediente**

*El indicador de “Número de encausados por expediente” está compuesto por la cantidad de personas procesadas. El mismo no representa la*

*cantidad de expedientes tramitados, ya que se ha considerado al expediente como una unidad de análisis independiente.*

**Número de procesados por expediente**

Procesos concluidos año 2010 de la capital – Materia Penal

Encausados	Cantidad de expedientes	Porcentaje %
1	3.914	90,2%
2	345	8%
3	53	1,2%
4 y más	24	0,6%
<b>Total</b>	<b>4336</b>	<b>100%</b>

-Fuente: Relacionado de Procesos Concluidos

*El promedio de encausados sometidos a proceso en el año en estudio equivale a 1,12 por expediente, por lo que no ha existido una variación*

*a destacar respecto al año 2009 cuando el promedio fue de 1,14 encausados por expediente.*

**4. Modo de conclusión****Modo de conclusión**

Procesos concluidos año 2010 de la capital - Materia Penal

Turno	Sentencia Definitiva	Gracia	Prescripción de la pena	Prescripción del delito	Revocación del auto de procesamiento	Sobreseimiento	Fallecimiento del reo antes de la condena
1	123	0	0	0	0	0	0
2	224	0	0	0	0	0	0
3	180	12	3	2	1	0	3
4	257	0	0	0	0	0	0
5	214	0	0	0	0	0	0
6	187	0	0	0	0	0	0
7	247	0	0	0	0	0	0
8	193	0	0	0	0	0	0
9	208	0	0	1	0	0	0
10	308	0	0	0	0	0	0
11	180	0	0	0	0	0	0
12	164	1	0	0	0	0	0
13	180	0	0	0	0	0	0
14	415	0	0	2	0	3	4
15	165	4	0	0	0	1	0
16	187	0	0	0	0	0	0
17	153	0	0	0	0	0	0
18	178	2	0	0	0	0	0
19	220	0	0	0	0	0	0
20	555	5	0	0	0	0	0
21	261	24	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>4799</b>	<b>48</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>7</b>

-Existe un relacionado en el cual no se especifica el modo de conclusión

-Dato por encausado

-Fuente: Relacionado de Procesos Concluidos

*A los efectos de construir este indicador, fueron consideradas la cantidad de sentencias definitivas y sentencias interlocutorias con fuerza de definitiva, en sus diferentes modalidades.*

*Debemos señalar que en el dato correspondiente a las Sentencias*

*Definitivas, existe una diferencia con el dato publicado en el Anuario Estadístico ya que en este último caso el dato es tomado por expediente y en los Relacionados mensuales el indicador es por cada uno de los encausados.*

## **5. Delito Tipificado**

*Uno de los indicadores más importantes en estos informes son, sin lugar a dudas, los del Delito Tipificado. En el cuadro que continúa,*

*son incluidas las infracciones que se han consumado así como aquellas que son en grado de tentativa.*



**Delitos tipificados**

Procesos concluidos año 2010 de la capital- Materia Penal

Delitos Tipificados	Frecuencia	Porcentaje
Hurto	1895	43%
Rapiña	671	15,6%
Estupefacientes	453	10,2%
Receptación	253	5,8%
Lesiones personales	209	4,7%
Violencia privada	100	2,2%
Estafa	90	2%
Lesiones Graves	79	1,8%
Apropiación indebida	69	1,6%
Homicidio	67	1,5%
Violencia doméstica	46	1%
Homicidio culpable	32	0,7%
Falsificación o alteración de certificados	31	0,7%
Atentado violento al pudor	31	0,7%
Desacato	28	0,6%
Daño	27	0,6%
Amenazas	26	0,6%
Ley de cheques	22	0,5%
Violación de domicilio	20	0,4%
Atentado	19	0,4%
Dísparo con arma de fuego	16	0,4%
Autoevasión	15	0,3%
Copamiento	13	0,3%
Ley de fonogramas y videogramas	13	0,3%
Encubrimiento	12	0,3%
Uso de un doc. o cert. falso, público o privado	11	0,2%
Violación	11	0,2%
Hurto de energía eléctrica	11	0,2%
Abuso de la inferioridad psicológica de menores e incapaces	10	0,2%
Defraudación tributaria	10	0,2%
Porte y tenencia de armas	9	0,2%
Calumnia y Simulación de delito	9	0,2%
Concusión	7	0,2%
Otros	130	2,2%
<b>Total</b>	<b>4.445</b>	<b>100%</b>

-Existen 423 casos en los relacionados en los cuales no se ha especificado el delito.

-Fuente: Relacionado de Procesos Concluidos

*Ya es una constante desde hace varios años, que las infracciones que presentan una mayor frecuencia son los delitos que tutelan la propiedad, seguido de aquellos contra la personalidad física y moral del hombre.*

*Realizando un análisis comparativo, podemos observar que en*

*el 2008 el Hurto representó el 44% de la totalidad de los delitos, en el 2009 el 45,5% y en el año a estudio un 43%. Asimismo, los delitos que más se han tipificado en estos últimos años siguen siendo los de Hurto, Rapiña, aquellos vinculados con Estupefacientes y Receptación. Asimismo, la Rapiña tuvo un 11,8 % en el año 2009 y un 15,6% en 2010.*

## **6. Faltas**

*Por Acordada número 7673 la Suprema Corte de Justicia dispuso suprimir los Juzgados de Faltas de 1er. y 2º Turno a partir del día 1º de febrero de 2010, asignándole la competencia de esta materia a los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Penal.*

*Sin embargo, ninguno de los Juzgados Letrados Penales de Montevideo ha informado que durante el transcurso del año 2010 hayan existido procesos concluidos por Faltas.*



## **II)- DURACIÓN DEL PROCESO**

*El segundo capítulo del estudio, está dirigido al análisis de la duración del proceso y de sus distintas etapas.*

*Es importante no olvidar que para el cálculo de estos indicadores **no** han sido tenidos en cuenta los cúmulos, ya que éstos afectan el sistema de cálculo utilizado a estos efectos.*

### **1. Duración Total**

*La duración total, tiene como parámetros estructurales de tiempo, la fecha del dictado del auto de disposición y la fecha de la sentencia que pone fin al proceso (sea ésta definitiva o interlocutoria con fuerza de definitiva), es decir, lo que doctrinariamente se ha denominado como el proceso *strictu- censu*. De la diferencia de estos dos extremos, es que*

*se obtiene la duración total del proceso.*

*Tal como lo mencionáramos en la introducción del informe y a los efectos de tener un panorama más acabado, presentamos los datos correspondientes al *mínimo*, *máximo*, *promedio* y *mediana*. Este último indicador, es aquel parámetro que deja la mitad de*

los asuntos estudiados por debajo de ese valor y la otra mitad por encima del mismo.

Al igual que en años anteriores, a los efectos del cálculo de los indicadores de duración, no ha sido considerada la etapa presumarial, la cual comienza con la *notitia criminis* al

Juez de un hecho presuntamente delictivo y se extiende hasta la resolución que dispone o bien el archivo de las actuaciones por falta de mérito para su procesamiento o el procesamiento propiamente dicho del indagado.

### Duración Total -Sin incluir cúmulos-

Procesos concluidos año 2010 de la capital – Materia Penal

	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana
Promedio	0	195,1	13,5	10,5

-Fuente: Relacionado de Procesos Concluidos  
-Los índices están expresados en términos de meses  
-Existen 14 casos que no fueron tenido en cuenta por falta de información o por ser inconsistentes

## 2. Duración por Turno

Continuamos con la duración discriminada por turnos.



**Duración por turno  
-Sin incluir cúmulos-**

Procesos concluidos año 2010 de la capital - Materia Penal

Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo
1	14,9	12,4	2,2	91,4
2	12,1	8,8	0,2	73,9
3	13	8,3	1,5	195,1
4	13,6	11,5	1,4	84,6
5	9,2	7,2	3,7	113,8
6	7,5	5,8	3	50,1
7	14,5	12,7	2,6	52,2
8	16,5	12,3	0,8	72,5
9	12,6	11	1,5	56,4
10	9,6	6,8	0,1	125,3
11	11,3	8,9	2,1	64,3
12	12,6	9,2	4	70,9
13	16,9	14,4	0	81,4
14	16,9	14,4	2,4	77,9
15	8,9	7	3	28,1
16	15,8	14,2	3,5	66
17	10,9	6,6	1,3	103,6
18	9,8	8,4	2,1	38,8
19	3,5	3,3	1,9	11,8
20	25,4	20,6	3,4	92,1
21	8,3	5,8	2,7	73,7

-Fuente: Relacionado de Procesos Concluidos

-Los índices están expresados en términos de meses

-Existen 14 casos que no fueron tenidos en cuenta por falta de información o por ser inconsistentes

### **3. Duración según el Delito Tipificado**

*Concluyendo con el estudio de duración, presentamos los principales*

*indicadores según el delito que fuera tipificado en el proceso.*

### Duración según el Delito Tipificado -Sin incluir cúmulos-

Procesos concluidos año 2010 de la capital - Materia Penal

Delito Tipificado	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo
Hurto	12,1	9,3	0,2	137
Rapiña	13,2	11	0,8	195,1
Estupefacientes	14,4	11,8	0,1	81,4
Receptación	15,5	10,1	2,6	92,1
Lesiones personales	12,4	10,1	1,4	59
Violencia privada	12,3	10,6	3,1	48
Homicidio	20,5	18,5	3,2	91,4
Estafa	17,5	14,4	3,1	84,6
Apropiación indebida	15,6	12,8	2,7	77,9
Lesiones graves	15,1	11,2	2,3	63,5
Falsificación o alteración de certificado	13,8	10,7	3,1	73,7
Daño	15,7	11,8	2,9	119,1
Atentado	10,3	8,3	3,8	40,5
Homicidio culpable	11,1	9,1	3,2	44,8
Atentado violento al pudor	15,2	12,3	0,6	52,2
Autoevasión	12,1	12,1	3,7	29,4
Desacato	12,6	12,6	4,6	31,4
Amenazas	10,8	9,6	3,1	28
Violencia doméstica	10,7	10,9	0,0	36,4
Violación de domicilio	12,3	10,3	3,6	34,4
Ley de cheques	12,1	8,9	3,0	33,2
Violación de domicilio	12,3	10,3	3,6	34,4
Encubrimiento	17,5	14,6	4,6	48,7
Uso de un documento o de un certificado falso, público o privado	11,1	8	3,1	42,3
Hurto de energía eléctrica	21,6	13,4	5,3	44,8
Ley de Fonogramas y videogramas	27,6	24,4	5,6	69,2
Disparo con arma de fuego	12,8	8,7	5,1	33,2
Violación	18,2	14,7	7,8	57,6
Porte y tenencia de armas	9,9	11,3	6,7	13
Abuso de la inferioridad psicológica de los menores y de los incapaces	18,2	19,3	5,9	26,6
Defraudación tributaria	35,3	48,8	7,2	50,1
Calumnia y Simulación de delito	13,5	12,4	3,6	35,7
Concusión	24,9	22,5	15,6	46,2
Copamiento	19,3	17,5	3,7	47,8

-Fuente: Relacionado de Procesos Concluidos

-Los índices están expresados en términos de meses

-Existen 14 casos que no fueron tenido en cuenta por falta de información o por ser inconsistentes



## ***JUZGADOS LETRADOS CON COMPETENCIA EN MATERIA PENAL DEL INTERIOR***

### ***I)- ESTUDIO DE LAS DISTINTAS ETAPAS Y SUS CARACTERÍSTICAS***

#### **1. Demanda de Servicio**

*Mantendremos la misma estructura procedimental que con los indicadores de la capital del país, a los efectos de facilitar la comparación entre los mismos. Debemos tener presente los conceptos vertidos en la primera parte del informe en la cual desarrollamos las significaciones de cada indicador. Se advierte que el indicador resoluciones telefónicas sólo se releva para sedes de Montevideo.*

*Por otro lado, corresponde hacer algunas consideraciones previas respecto a algunas modificaciones que se han dado en la cantidad de Sedes. A este respecto debemos mencionar que los Juzgados Letrados de Atlántida y Melo de 2º Turno, fueron creados por circulares 56/20104 y 58/2010 respectivamente de fecha 4 junio de 2010.*

*Asimismo, por Acordada 7684 de la S.C.J. se suprime Río Branco 2ºturno*





a partir del 4/6/2010 y el 1° turno pasa a denominarse Juzgado Letrado de Río Branco; la actividad de la nueva sede

se agrega a la actividad de Río Branco 1° turno.

#### Asuntos Iniciados en materia Penal del interior del país

Sede	Turno	Cantidad año 2009	Cantidad año 2010	Variación %
Artigas	1	479	383	-20%
Atlántida*	-	-	267	-
Bella Unión	1	114	204	78,9%
Bella Unión	2	95	176	85,3%
Canelones	1	1319	1250	-5,2%
Carmelo	1	1089	767	-29,6%
Chuy	1	505	405	-19,8%
Chuy	2	413	370	-10,4%
Ciudad de la Costa	1	778	663	-14,8%
Ciudad de la Costa	3	865	678	-21,6%
Colonia	1	1445	1043	-27,8%
Dolores	1	399	271	-32,1%
Dolores	2	352	297	-15,6%
Durazno	1	1877	1384	-26,3%
Florida	1	559	683	22,2%
Fray Bentos	1	435	869	99,8%
Las Piedras	1	1042	1014	-2,7%
Las Piedras	2	1122	833	-25,8%
Libertad	0	1274	1484	16,5%
Maldonado	2	798	705	-11,7%
Maldonado	4	1514	1325	-12,5%
Melo	1	2198	1270	-42,2%
Melo	2	-	469	-
Mercedes	1	1541	1663	7,9%
Minas	1	1186	1012	-14,7%
Pando	1	978	1151	17,7%
Pando	2	1698	1381	-18,7%
Paso de Los Toros	1	700	737	5,3%
Paysandú	2	1065	833	-21,8%
Paysandú	4	828	576	-30,4%
Río Branco	1	138	225	63%
Río Branco	2	135	55	-59,3%
Rivera	1	1226	1319	7,6%
Rivera	2	1170	1074	-8,2%
Rocha	1	548	411	-25%
Rocha	2	401	423	5,5%

Sede	Turno	Cantidad año 2009	Cantidad año 2010	Variación
Rosario	1	650	916	40,9%
Salto	2	844	781	-7,5%
Salto	4	746	972	30,3%
San Carlos	0	389	433	11,3%
San José	1	1125	1285	14,2%
Tacuarembó	1	1437	1794	24,8%
Treinta y Tres	1	1154	874	-24,3%
Trinidad	1	208	673	223,6%
Young	1	220	189	-14,1%
Young	2	211	190	-10%
<b>Total</b>		<b>37.270</b>	<b>35.777</b>	<b>-4%</b>

-Fuente: Formulario Estadístico Anual

\*Creado por acordada 7683 y comunicado por circular 56/2010, y en funcionamiento a partir del 4 de junio con competencia en todas las materias.

#### Sumarios iniciados en materia Penal del interior del país

Sede	Turno	Cantidad año 2009	Cantidad año 2010	Variación %
Artigas	1	115	130	13%
Atlántida*	-	-	75	-
Bella Unión	1	18	27	50%
Bella Unión	2	18	31	72,2%
Canelones	1	190	165	-13,2%
Carmelo	1	72	82	13,9%
Chuy	1	51	39	-23,5%
Chuy	2	57	39	-31,6%
Ciudad de la Costa	1	240	200	-16,7%
Ciudad de la Costa	3	233	231	-0,9%
Colonia	1	98	58	-40,8%
Dolores	1	16	40	150%
Dolores	2	26	30	15,4%
Durazno	1	120	65	-45,8%
Florida	1	191	116	-39,3%
Fray Bentos	1	84	65	-22,6%
Las Piedras	1	119	110	-7,6%
Las Piedras	2	147	101	-31,3%
Libertad	-	143	116	-18,9%
Maldonado	2	335	356	6,3%
Maldonado	4	264	259	-1,9%
Melo	1	129	55	-57,4%
Melo	2	-	76	-
Mercedes	1	183	187	2,2%
Lavalleja	1	147	161	9,5%



Sede	Turno	Cantidad año 2009	Cantidad año 2010	Variación
Pando	1	211	251	19%
Pando	2	129	95	-26,4%
Paso de Los Toros	1	97	48	-50,5%
Paysandú	2	156	150	-3,8%
Paysandú	4	123	141	14,6%
Río Branco	1	32	48	50%
Río Branco	2	28	12	-57,1%
Rivera	1	120	135	12,5%
Rivera	2	100	105	5%
Rocha	1	95	67	-29,5%
Rocha	2	99	75	-24,2%
Rosario	1	63	88	39,7%
Salto	2	124	119	-4%
Salto	4	109	134	22,9%
San Carlos	-	89	111	24,7%
San José	1	159	124	-22%
Tacuarembó	1	112	105	-6,3%
Treinta y Tres	1	96	100	4,2%
Trinidad	1	35	55	57,1%
Young	1	25	19	-24%
Young	2	26	17	-34,6%
<b>Total</b>		<b>5.024</b>	<b>4.813</b>	<b>-4,2%</b>

-Fuente: Formulario Estadístico Anual

\*Creado por acordada 7683 y comunicado por circular 56/2010, y en funcionamiento a partir del 4 de junio con competencia en todas las materias.

## **2. Procesos concluidos por Turno**

*Continuamos con la cantidad de procesos concluidos por cada sede durante el año 2010. La sede de la ciudad de Maldonado de 2º Turno es la que presenta la mayor cantidad de*

*procesos concluidos. En el año inmediato anterior quien presentaba el indicador más elevado era su homónimo de 4º Turno.*

*Debemos destacar que de la totalidad de estos 6.339 procesos que*

*se muestran en el cuadro que luce a continuación, 417 son cúmulos.*

### Procesos Infraccionales concluidos en cada turno en materia Penal

-Procesos concluidos año 2010 del interior por encausado-

Sede	Turno	Cantidad	Porcentaje %
Artigas	1	90	1,4%
Atlántida	-	2	0%
Bella Unión	1	28	0,4%
Bella Unión	2	42	0,7%
Canelones	1	210	3,3%
Carmelo	1	90	1,4%
Chuy	1	77	1,2%
Chuy	2	69	1,1%
Ciudad de la Costa	1	304	4,8%
Ciudad de la Costa	3	271	4,3%
Colonia	1	115	1,8%
Dolores	1	48	0,8%
Dolores	2	33	0,5%
Durazno	1	158	2,5%
Florida	1	226	3,6%
Fray Bentos	1	109	1,7%
Las Piedras	1	138	2,2%
Las Piedras	2	148	2,3%
Libertad	-	104	1,6%
Maldonado	2	312	4,9%
Maldonado	4	304	4,8%
Melo	1	136	2,1%
Melo	2	37	0,6%
Mercedes	1	271	4,3%
Minas	1	320	5%
Pando	1	262	4,1%
Pando	2	208	3,3%
Paso de Los Toros	1	131	2,1%
Paysandú	2	266	4,2%
Paysandú	4	241	3,8%
Río Branco	1	50	0,8%



Sede	Turno	Cantidad	Porcentaje %
Río Branco	2	19	0,3%
Rivera	1	163	2,6%
Rivera	2	145	2,3%
Rocha	1	105	1,7%
Rocha	2	102	1,6%
Rosario	1	116	1,8%
Salto	2	94	1,5%
Salto	4	101	1,6%
San Carlos	-	102	1,6%
San José	1	223	3,5%
Tacuarembó	1	176	2,8%
Treinta y Tres	1	77	1,2%
Trinidad	1	72	1,1%
Young	1	28	0,4%
Young	2	16	0,3%
<b>Total</b>		<b>6.339</b>	<b>100%</b>

-Fuente: Relacionado de Procesos Concluidos  
-Dato por encausado

*En comparación con el año 2009 este indicador aumentó un 3,37% dado*

*que en ese año los procesos infraccionales concluidos fueron 6.132.*

### **3. Número de encausados por expediente**

*Del cálculo de este indicador, surge que el promedio de encausados*

*sometidos a proceso por expediente es el equivalente a 1,28.*

**Numero de procesados por expediente**

Procesos concluidos año 2010 del interior - Materia Penal

Encausados	Cantidad de expedientes	Porcentaje %
1	4229	84,3%
2	579	11,5%
3	133	2,6%
4 y más	81	1,6%
<b>Total</b>	<b>5022</b>	<b>100%</b>

-Fuente: Relacionado de Procesos Concluidos

**4. Modo de conclusión**

*Continuamos con los modos de conclusión de los procesos en el año a estudio. Recordemos que a estos efectos son consideradas la cantidad de sentencias definitivas y sentencias interlocutorias con fuerza de definitiva.*

*Como podremos observar aparecen 170 casos en los cuales los relacionados establecen que el modo de conclusión es por sentencia interlocutoria, pero sin especificar el motivo de la misma.*

**Modo de conclusión**

Procesos concluidos año 2010 del interior - Materia Penal

Modo de Conclusión	Frecuencia	Porcentaje
Sentencia Definitiva	5.870	92,7%
Sentencia Interlocutoria	170	2,7%
Gracia	127	2%
Clausura definitiva	60	0,9%
Prescripción del delito	50	0,8%
Prescripción de la pena	29	0,5%
Otro	14	0,2%
Sobreseimiento	9	0,1%
Fallecimiento del reo antes de la condena	4	0,1%
<b>Total</b>	<b>6.333</b>	<b>100%</b>

-Dato por encausado

-Fuente: Relacionado de Procesos Concluidos

-Se deja constancia que existen 6 casos en los relacionados sin especificar el modo de conclusión

**5. Delitos tipificados**

*Uno de los aspectos más destacables es el de los delitos tipificados. Al igual que en años anteriores, la mayor parte de las*

*infracciones corresponden a delitos contra la propiedad, seguidos de los que atentan contra la personalidad física y moral del hombre.*

**Delitos tipificados**

-Año 2010 en materia Penal del Interior-

Delitos tipificados	Cantidad	Porcentaje
Hurto	2.189	37,4%
Receptación	706	12,1%
Estupefacientes	406	6,9%
Lesiones personales	327	5,6%
Rapiña	227	3,9%
Lesiones graves	138	2,4%
Violencia privada	134	2,3%
Abigeato	130	2,2%
Homicidio	114	1,9%
Estafa	110	1,9%
Apropiación indebida	105	1,8%
Violencia doméstica	84	1,4%
Atentado violento al pudor	77	1,3%
Encubrimiento	76	1,3%
Contrabando	73	1,2%
Desacato	67	1,1%
Lesión culpable	65	1,1%
Violación de domicilio	64	1,1%
Homicidio culpable	56	1,0%
Daño	51	0,9%
Atentado	47	0,8%
Violación	33	0,6%
Amenazas	31	0,5%
Riña	30	0,5%
Ley de Derechos de autor	29	0,5%
Omisión de los deberes inherentes a la patria potestad	23	0,4%
Copiamiento	23	0,4%
Falsificación o alteración de certificados	20	0,3%
Auto evasión	19	0,3%
Ultraje público al pudor	18	0,3%
Disparo con arma de fuego	18	0,3%
Faena clandestina	18	0,3%
Falsificación o alteración de un documento privado	17	0,3%
Incendio	16	0,3%
Circulación o venta de moneda falsificada	16	0,3%
Calumnia y simulación de delito	15	0,3%





Delitos tipificados	Cantidad	Porcentaje
Omisión de asistencia	14	0,2%
Peculado	13	0,2%
Lesiones gravísimas	13	0,2%
Otros	251	4,2%
<b>Total</b>	<b>5.863</b>	<b>100%</b>

-Existen 476 casos en los relacionados en los cuales no se ha especificado el delito.

-Fuente: Relacionado de Procesos Concluidos

-Dato por encausado

*La infracción que mayor frecuencia presenta es el Hurto con un 37,4%, marcando un breve ascenso respecto a los años 2008 y 2009 en los que representaba un 37,2% del total de*

*los delitos. Asimismo, la Rapiña subió del 3,4 % al 3,9%.*

*Estos indicadores incluyen los delitos consumados así como los que fueron en grado de tentativa.*

## ***II)- DURACIÓN DEL PROCESO***

*Al igual que en el capítulo de la Capital del país, presentamos a continuación el estudio de duración de los procesos en el resto del país, a cuyos efectos no han sido considerados*

*los cúmulos porque como lo mencionáramos afectan el sistema de cálculo de duración de forma desproporcionada.*

### **1. Duración Total**

*Comenzamos con los indicadores de la Duración Total. Para el cálculo de los mismos fueron incorporados todos los procesos (con excepción de los cúmulos). Los parámetros estructurales de tiempo son entre la fecha del dictado del auto de*

*procesamiento (es decir, que no es tenido en cuenta el tiempo que transcurre en la etapa pre – sumarial) y la fecha de conclusión (ya sea sentencia definitiva u otro modo de conclusión).*



**Duración Total**  
**-Sin incluir cúmulos-**

-Año 2010 en materia Penal del Interior -

	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo
Promedio	18,8	14,2	0	247

-Fuente: Relacionado de Procesos Concluidos

-Los índices están expresados en términos de meses

- Existen 18 casos en los relacionados que se han desestimado para el cálculo de este indicador, en virtud de no contener la información necesaria a estos efectos.

## 2. Duración por Juzgado

*Continuamos con los indicadores de duración pero discriminados por Juzgado.*

**Duración por Juzgado**

Sin incluir cúmulos - Año 2010 en materia Penal del Interior

Sede	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo
Artigas	1	19,9	18,4	0	64,1
Atlántida	-	-	-	-	-
Bella Unión	1	21,6	18,8	11,7	61
Bella Unión	2	24,3	25	12,2	36,5
Canelones	1	14,1	11,2	0	88
Carmelo	1	12,9	7,9	3,4	222,4
Chuy	1	17,4	9,6	0	175,7
Chuy	2	15,6	13,6	2,5	113
Ciudad de la Costa	1	12,9	10,2	0,7	104,8
Ciudad de la Costa	3	10,8	8,1	0	83,7
Colonia	1	16,6	13,4	4,8	74,7

Sede	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo
Dolores	1	13,5	12,3	6,2	49
Dolores	2	9,1	8,7	5,0	21
Durazno	1	14,2	12,4	4,6	36,9
Florida	1	15,3	11,9	3,1	71,4
Fray Bentos	1	18,5	15,4	8,5	48,5
Las Piedras	1	19	16,8	1,3	78,2
Las Piedras	2	24,3	22,8	6,2	128,8
Libertad	-	13,5	13,1	2,7	22
Maldonado	2	31,4	24,1	12,7	233,4
Maldonado	4	17,2	14,9	0,8	97,5
Melo	1	17,7	17,1	8,5	42,2
Cerro Largo	2	14,3	13,5	2,1	30,8
Mercedes	1	9	8,2	0,5	29,8
Lavalleja	1	27,2	25,3	0,5	134,4
Pando	1	12,3	9,7	0,8	112
Pando	2	15,5	11,7	5,3	228,6
Paso de Los Toros	1	21,6	14,2	2,5	222,8
Paysandú	2	31,9	21,2	4,5	223,1
Paysandú	4	31,2	21	0	241,7
Río Branco	1	13,7	12,3	7,4	31,1
Río Branco	2	12,6	11,9	7,7	20,1
Rivera	1	24,6	19,2	0,8	236,3
Rivera	2	24,6	18,1	0,7	180,8
Rocha	1	13,3	12,3	5,6	45,3
Rocha	2	15,5	12	7,1	118,9
Rosario	1	24,4	14	3,6	96,8
Salto	2	15,8	13,7	5,9	57,4
Salto	4	15,6	13,3	2,8	78,6
San Carlos	-	11	8,8	4,3	35,3
San José	1	13,3	9,9	1,6	95,2
Tacuarembó	1	26,3	16,3	0,4	247
Treinta y Tres	1	15,8	14,9	8,4	49
Flores	1	16	11,9	4,7	80,6
Young	1	15,6	14,6	5,1	27,4
Young	2	18	18,3	9,3	27,5

-Fuente: Relacionado de Procesos Concluidos

- Los índices están expresados en términos de meses.

- Existen 18 casos en los relacionados que se han desestimado para el cálculo de este indicador, en virtud de no contener la información necesaria a estos efectos.



### **3. Duración según el Delito Tipificado**

*Finalmente, presentamos la duración de los procesos según el Delito Tipificado en el proceso.*

**Duración según el Delito Tipificado**  
-Sin incluir cúmulos-Año 2010 en materia Penal del Interior -

<b>Delito Tipificado</b>	<b>Promedio</b>	<b>Mediana</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
Hurto	16,7	12,8	0	241,7
Receptación	18,9	14,9	0	128,8
Lesiones personales	16,2	12,6	2,8	162,4
Estupefacientes	20,1	15,7	0	175,7
Homicidio	34,5	21,4	1,3	247
Rapiña	20,1	15,9	0,7	222,8
Violencia privada	16,8	13,8	4,8	113,4
Lesiones graves	18,9	15,4	0,8	73,8
Abigeato	24,3	16,4	4,5	228,6
Estafa	21,1	14,4	4,6	222,4
Apropiación indebida	15,4	12,4	3,8	69,1
Lesión culpable	17,2	15,6	3,4	55
Atentado violento al pudor	14	12,9	1,4	27,9
Violencia doméstica	19,6	14,9	0,4	146,1
Atentado	14	12,9	1,4	27,9
Contrabando	25,8	23,1	6,3	107,2
Desacato	15,3	12,7	5,8	42,4
Violación de domicilio	17,2	12,6	1,9	88,8
Encubrimiento	27,2	18,4	0,7	112
Daño	16,4	12,2	0	71,8
Violación	20,2	18,7	7,9	77,6
Copamiento	21,3	17	2,5	66
Falsificación o alteración de certificados	32,4	20,2	6,7	88
Amenazas	13,3	10,2	3,7	38,4
Omisión de los deberes inherentes a la P.Potestad	18,9	14,6	7,4	65,8

-Fuente: Relacionado de Procesos Concluidos

-Los índices están expresados en términos de meses.

- Existen 18 casos en los relacionados que se han desestimado para el cálculo de este indicador, en virtud de no contener la información necesaria a estos efectos.

*Finalizando con el Estudio de los Procesos Concluidos en el Transcurso del año 2010, no queremos dejar de mencionar que el mismo presenta indicadores objetivos y que en ningún caso revelan las razones que pueden llevar a que un proceso tenga una duración máxima o mínima.*

*Por este y otros motivos, la información aquí contenida no debe ser vista como evaluatoria de la gestión de las Sedes, sino como indicadores de las diferentes etapas por las que transitan los procesos penales a los efectos de aportar información sistematizada en procura de un mejor y eficaz Sistema de Justicia.*